

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

EXPEDIENTE No. 110013103007-2018-00453-00

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala Civil Sala Séptima de Decisión, que declaró DESIERTO, el recurso de apelación concedido contra la sentencia proferida el 15 de agosto de 2023.

Por secretaría, elabórense los oficios ordenados en fallo de primera instancia.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada
Providencia notificada por estado No. 21 del 19-feb-2024

GSS